	NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR O INTERVENTOR PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: A-CO-F-013 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Girardota con calidad

Girardota, 20 AGO 2024

Señor
Daniel Alejandro Hernández Alzate
Secretario de Transporte y Transito
Municipio de Girardota

La presente tiene por objeto notificarle que ha sido designado supervisor o interventor del contrato de Mínima Cuantía Numero **5308/CMC029/2024**, suscrito entre el Municipio de Girardota y el contratista **JORGE ANDRES JARAMILLO**, con cédula de ciudadanía N°. **71.261.219**, quien obra en calidad de representante de la empresa **DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.** identificada con NIT **901031332-1**., en consecuencia sus obligaciones estarán sujetas al Marco Normativo de la Supervisión Interna del contrato: ley 80 de 1993, artículos 3º y 26 numerales 1 y 4; artículos 51, 53 y 56; Ley 1150 de 2007; Ley 789 de 2002, artículo 50; y Ley 734 de 2002, artículo 48 numeral 34; Ley 1474 del 12 de julio de 2011 CAPÍTULO SÉPTIMO "DISPOSICIONES PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA" Articulo 82 y siguientes; Decreto 1082 de 2015 y lo preceptuado en la cláusula quinta del respectivo contrato.

Atentamente,

KEVIN RENÉ BERNAL MORALES
Alcalde Municipal de Girardota

DANIEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ ALZATE
Secretario de Transporte y Transito
Municipio de Girardota
Notificado.